PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare 8 de mayo de 2023

Señor (a)

NANCY GIANNINI VELAZCO CARVAJAL
Coordinadora de Académica
SUPERVISOR CONTRATO **No..CO1.PCCNTR4510169 de 2023**
Gestión contractual
Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare
San José del Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes mayo del año 2023

Referencia: No..CO1.PCCNTR4510169 de 2023

NAIDA CAROLINA CÉSPEDES CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **40.216.784** de **VILLAVICENCIO**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE, ($25.476.552) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Seis (6) pagos iguales por los meses de febrero a julio de 2023, por valor de Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Noventa y Dos Pesos M/Cte. ($4.246.092) cada uno.

Plazo: Será hasta el treinta y uno (31) de julio (07) de 2023

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar procesos de formación complementaria presencial en los programas de las redes institucional de integralidad de la formación - interacción consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con la trascendencia, orientación ocupacional, que imparte el CDATTG, en el departamento del Guaviare y sur del Meta.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique	Proceso de solicitud, apertura, enrutar y posterior proceso de formación complementaria Aplicación de la Ética y Habilidades Sociales en el Contexto Laboral con duración de 48 hora cada uno, con los estudiantes de las instituciones educativas del municipio de San José del Guaviare pertenecientes a la articulación con la educación media, con fichas número 2763685 , y dos fichas, en solicitud y en proceso de apertura	Inasistencias cargadas en la plataforma Sofia Plus, Guías de aprendizaje, evidencias entregadas por los aprendices, juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus
2	Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guías de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las acciones de enseñanza aprendizaje	Elaboración de guías de aprendizaje, material de apoyo, instrumentos de evaluación.	Inasistencias cargadas en la plataforma Sofia Plus, Guías de aprendizaje, evidencias entregadas por los aprendices, juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus
3	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes	Proceso de evaluación de tiempos establecidos para el complementario Ética y Habilidades Sociales en el Contexto Laboral con duración de 48 horas cada uno.	Inasistencias cargadas en la plataforma Sofia Plus, Guías de aprendizaje, evidencias entregadas por los aprendices, juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus

4	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con las estructuras curriculares, el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional	Proceso evaluación de los complementarios en los tiempos establecidos	Inasistencias cargadas en la plataforma Sofia Plus, Guías de aprendizaje, evidencias entregadas por los aprendices, juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus
5	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Respuesta oportuna a las solicitudes realizadas por la coordinación académica	Correos electrónicos.
6	17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Asistencia a la reunión general programada por FPI	Lista de asistencia, evidencias del proceso requeridas.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **67373334** de la planilla, MIPLANILLA.COM correspondiente al mes de abril (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

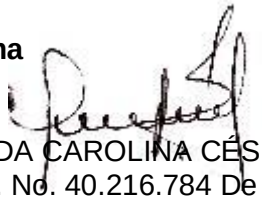
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma



NAIDA CAROLINA CESPEDES CASTRO
C.C. No. 40.216.784 De Villavicencio

Recibí a satisfacción:

Firma

NANCY GIANNINI VELAZCO CARVAJAL
Supervisor(a) No..CO1.PCCNTR4510169 de 2023
Coordinadora de Académica